



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 127  
PODER LEGISLATIVO  
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
MESA DIRECTIVA  
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
REUNIÓN CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ**

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas tres y cuatro de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de la diputada Susana Bermúdez Cano y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y Bricio Balderas Álvarez. Se registró la inasistencia del diputado Cuauhtémoc Becerra González, justificada por la presidencia, en virtud del oficio remitido previamente, de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con veintiún minutos del diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes. ---

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el nueve de septiembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de esta. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura de la minuta puesta a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, señaló que se recibieron los oficios por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Martha Edith Moreno Valencia y del diputado Cuauhtémoc Becerra González a la sesión de la Diputación Permanente por las razones expresadas en dichos oficios, la cual se llevaría a



cabo de manera híbrida, ya que la diputada Katya Cristina Soto Escamilla y el diputado Armando Rangel Hernández asistirían en la modalidad a distancia, por causas de fuerza mayor. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la diputada y los diputados con quienes se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma a las diez horas con veintiocho minutos. -----

Se anexa a la presente minuta el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Cuauhtémoc Becerra González. Doy fe. -----



DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ  
PRESIDENTE



DIPUTADO GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES  
SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número ciento veintisiete, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro. -----

